

OFICIO MULTIPLE Nº 005-85-C.R.P.I.

Señor Presidente de la CGTP.

Ciudad.-

S. P.



La Comisión Organizadora del I Congreso de Pueblos y Organizaciones Indias del Perú, hace llegar nuestro saludo Indio Comunitario a vuestra Organización de Base, y nos manifestamos lo siguiente:

1.- Invitamos a vuestra Organización que Ud. representa a su participación en forma masiva al I Congreso Indianista arriba mencionado, a realizarse los días: 15, 16 y 17 de Noviembre de 1,985, sito: en el Pueblo Joven 12 de Octubre "El Rescate", Mz B-3, Lote Nº 21, de esta ciudad.

2.- La Comisión Organizadora, se complace en invitar a dicho Congreso que tendrá resonancia Historica Internacional, por ser autóctono y primera vez en la gran dimensión con que abarca.

3.- Vuestra participación influirá mucho en la reconstrucción de una Organización con reconocimiento a nivel Nacional é Internacional, para lo cual se constituirá la Dirección Orgánica del Consejo Ejecutivo Nacional.

TEMARIO

- 1.- Informe de la Comisión Organizadora y Delegados participantes de Base.
- 2.- Situación actual de las Poblaciones Indígenas del Perú: Económico, Político, Social y Cultural.
- 3.- Organizaciones y Gobiernos Comunales y Autodeterminación de los Pueblos.
- 4.- Ideología, Política y Filosofía del Indio Comunitario.
- 5.- Constitución Orgánica y Elección del Consejo Ejecutivo Nacional.

Esperando que tomen conciencia y vuestra participación a dicho Evento en forma decidida Comunitaria Colectivista.

Atentamente.

CONSEJO REGIONAL PODER INDIO
KUNTISUYU - LIMA

[Handwritten signature]
BATUN KAMARUKUO

LA COMISION ORGANIZADORA
MOV. PODER INDIO
REGIONAL - LIMA

[Handwritten signature]
CONSEJO DE SECRETARIA

NOTA: Dirección: Pueblo Joven 12 de Octubre "El Rescate", Comité Nº 9, Lote Nº 21, 5 al Apartado Postal Nº 6088 Correo Central Lima.

Organización
11-11-85-

XXV ANIVERSARIO DEL LIDER INDIO COMUNITARIO

Biografía Indio Comuni. PROSPERO OROSCO HUAYTALLA

Indio autóctono nacido en la Comunidad Indígena de Huahuapuquio Prov. Cangallo - Ayacucho, hizo los primeros Estudios en su Comunidad, su Secundaria en Lima, recibió sabias Enseñanzas de sus Padres y Abuelos donde practicó la alta Moral "AMA LLULLA, AMA SUWA, AMA QILLA", vivió en entrabajos Comunales revalorando los valores Culturales de nuestros Amautas Inkas de V siglos. Pegado a la Madre Tierra y en el que hacer diario por la vida, manteniendo la armonía laboriosidad de su Pueblo y sus hermanos indios recibió herencia Gobierno comunal, costumbres, Cultura Indígena.

Vivió momentos difíciles, sufrimiento en la pobreza, hambre y miseria, Culpables son los invasores Extranjeros Capitalistas, descubrió su Mundo real lleno de Problemas, Mentiras, Engaños, Demagogias; Despierta y levanta para sacudirse de la injusticia, abuso, explotación, sale en defensa de su Pueblo Indio Idioma Maternal: Quechua, Aymara y Amazonense del Mundo Indígena Milenaria



Trabajos y Hechos a Nivel Nacional - Perú

Próspero Orosco H.

En 1960 llega a Lima, al igual que otros hermanos de sangre India, raza Solar ó Inka, mantiene su resistencia con la Fuerza Telúrica, logra la experiencia rica; Incentiva y promueve la conciencia histórica de los Comuneros residentes en Lima, Rescata a PACHA MAMA de las manos de Terratenientes urbanos, participa en las Movilizaciones de Protesta y reclamos de los derechos Naturales de los Trabajadores, Estudiantes y del Campesino.

Su gran trayectoria Histórica de lucha Indianista como Luchador Social, incansable consecuente con su Pueblo Milenario, ahora cumple 25 años, El 17 de Noviembre de 1985 decidido con coraje, Valentía y Espíritu Indígena Revolucionario a favor de las grandes mayorías del Perú. Organizó y participó en el rescate de PACHA MAMA para cientos de hombres y mujeres sin Vivienda: Ex-Montón, 1º Octubre "El Rescate", 1º de Setiembre "El Palermo" así mismo en el Campo, esto sucedió entre los años 1960 y 1977

Adquirió y Acumuló las experiencias junto con las masas necesitadas y a la lucha diaria por la Justicia, Igualdad y la Libertad en contra de los Explotadores, es mucho señalar arriesgó su vida a favor de las familias humildes, en los Valles de Lima: Chillón, Rimac, Lurin, Chilca, con las experiencias adquiridas llega a fundar:

El Movimiento Regional Poder Indio Kuntisuyu - Lima 1972

Bajo las esteras de una Choza en el P.J. 1ro. Octubre "El Rescate", demostró trabajo, Orden, Disciplina y honestidad luego organizó en Noviembre de 1982 el 1er. ENCUENTRO DE PUEBLOS Y MOVIMIENTOS INDIOS DE PERU y constituyó MITA, donde fué elegido Coordinador General de MITA, hoy destruido por los oportunistas traidores del Pueblo Indio del Perú, los culpables serán sancionados por el Pueblo y las maniobras no pasaran.

Participación Internacional

Participó a la II Conferencia Mundial de CMPI - 1981 en Australia, también al 1er. Tribunal Indígena en California 1982, finalmente encabezó la Marcha en solidaridad y Defensa de PACHA MAMA a montañas negras día y noche en Carabana con los Delegados Indios, en contra del Gobierno de Ronald Reagen, Sufrió represión escandalosa y Cobarde; Participó al 1er. Congreso de Partido Indio Boliviano el mismo año; Impulsó y participó activamente al II Congreso de CISA TIWANAKU La Paz - Bolivia 1983, nuevamente asiste a la Conferencia de Indígena a HOKLAHOMA 1983 y a Centro América - Méjico 1984 y se enfrentó con altura como Secretario General Alterno de CISA, en la Oficina de la ONU en New Your, en defensa de los sagrados intereses del Pueblo Indio del Perú y del Mundo; Participó en la reunión de CEPAL - Naciones Unidas en representación de CISA en Lima - Perú 1984

El 13 de Setiembre de 1984 sufre Atentado de Secuestro en Lima, fué golpeado durante el Gobierno de Belaúnde Terry y los responsables de CISA no protestan hasta ahora porque? El 14 de Setiembre a la 1 p.m. después de maltratarlo lo dejan vendado los ojos a 2 mt. de un barranco en Maranga

Hoy continua con más Autoridad con alta Moral; Consolidando, Guiando y Organizando los Movimientos Indios a nivel Nacional bajo los principios Ideológico, Político y Filosofico del Indio Comunitario.

KAUSACHUM EL I CONGRESO DE PUEBLOS Y ORGANIZACIONES INDIAS DEL PERU

A realizarse los dias 15 - 16 - 17 de Noviembre de 1985 en el Pueblo Joven

1ro. de Octubre - "El Rescate"

¡KAUSACHUM INDIANISMO, AMARISMO Y KATARISMO!

¡Kausachum La Unidad Indigena del Perú y del Mundo!

ESTARAN PRESENTES LOS SIGUIENTES ARTISTAS

Gran Orquesta Los Aguilas de Acancocha de Tarma — Flor del Canipaco

Ana Huanca — Yolanda Tovar — Radiante Huanca

Tunantero del Centro — Rosa María de los Andes — Pucarino Hualash

Solís de los Andes — Teodolinda de los Andes

Cajamarca, 09 de octubre de 1985

OFICIO No. 072-09-85-STCCO.

Hermano Obrero y de Lucha-Isidoro Gamarrá Ramírez-Presidente de la -
Confederación General de Trabajadores del Perú.

Lima, Perú, Plaza 2 de Mayo No. 4.

ASUNTO : Por la más amplia unidad sindical.

REFERENTE : Al Séptimo Congreso Nacional y sus tareas.

Es motivo de placer para los asseritos, dirigimos a Ud., para deseamos salud y éxito en nuestros cotidianos combates contra los em-
plendores, de igual forma a toda el Comité Ejecutivo de nuestra Central.

No antes, deseamos hacer el descargo respectivo, a otros docu-
mentos que obran en nuestro poder, que son:

1.-Con fecha 13-2-85 nos envían la plataforma de lucha, por -
un programa económico, solución a los conflictos laborales y otros más,
donde resaltan en momentos electorales a Izquierda Unida, y nos invi-
tan para el día 1-3-85 a la Asamblea Nacional de Delegados, pero dicha
invitación nos llegó tarde, pero nos imaginamos que fue todo un éxito,
de la cual deseamos tener las conclusiones, y otros documentos que cre-
an necesarios para nuestra cultura sindical y general.

2.-Con fecha 14-2-85 nos comunican la formación y realización
de la Primera Conferencia Nacional de Trabajadores (CONADET), por el --
Gobierno Social, para orientar sobre la política laboral, que im-
plicaran a los candidatos a la Presidencia en épocas de las elecciones, invitando-
nos a dicho evento, que se realizó el 27 y 28 de febrero de 1985, que --
también nos llegó tarde, por intermedio del compañero César Alarcón Del-
gado, Coordinador Nacional de la CGTP, junto con el Reglamento Programá-
tico también deseamos las conclusiones y algunas transiciones, en la misma.

3.-Aquí en Cajamarca, tal vez se cumplió, algunas tareas a me-
dias, como el 17-3-85 se realizó la primera Asamblea General de Coordina-
ción Sindical y se formó la Comisión Organizadora de formación de la -
CGTP Provincial de Cajamarca, con la participación del Compañero Rami-
rez, en donde se lo nombra como Presidente al Sr. Mario Estrada Pérez -
del INTUC, por hablador, sin embargo a retrasado todo acción de lucha, so-
licitando alguna sugerencia para impulsar dicha Central, sin encontrar
a esta base y se niegue a participar, como lo viene haciendo LAFFE de
Cajamarca, por el problema que se tubo con mi persona, se volco con to-
da la Organización y también se niegan defender a otras Organizaciones
y se han concretado a prestar su leal, por la cobardía de Galatiel -
empujo a todos los bancarios a ser egoístas, calificada por nuestro Sin-
dicato como traición a los trabajadores, pero internamente por no des-
prestigiar a nuestros hermanos de clase.

4.-Con fecha 4 de setiembre de 1985, nos comunican la propa-

del Proximo VIII Congreso Nacional Ordinario de la CGTP, augurando triunfos para los trabajadores del Perú y por amor a ellos aseguramos nuestra participación, que tal vez coincida con nuestro Congreso Federado.


De igual manera nos llega una comunicación de respaldo y nos invitan a apoyar las medidas tomadas por el actual Gobierno sobre la recesión de los contratos patronales, pero se debe condicionar siempre y cuando beneficie a los personas y a la masa trabajadora; queriendo saber si se a criticado eado constructivamente sobre la prioridad a la agricultura y no a las construcciones porque no se come cemento y ladrillo; si bien es cierto que la agricultura es base fundamental de la vida y con ello se hace todo, pero que queria decir, con la última parte que no habra trabajo para los del ande, produciendo más desocupación y a la especulación de los propietarios ricos y pagan lo que se los da en gana y a contratar los que no pueden hacer su reclamo por ser contratistas en la Zona delragado de Trabajo.


5.- Junto con lo anterior y para reactivar la economía de nuestra CGTP se está realizando cinco tareas, una de las cuales es la realización del gran sorteo del 29 de noviembre de 1985, cuyo valor del número es de 3/15,000 nuestra base solicita un talonario y se responsabiliza de su venta el Compañero Mori, quien apesar de su enfermedad, es muy responsable en sus tareas sindicales, para enviarlo mandarlo con Jirón Guadalupe 123 parte alta, Cajamarca


Como comprado un lote de terreno con el No. 1, de la Manzana C, del pueblo joven "Miguel Bastidas" del Barrio San Sebastian de Cajamarca, para nuestro Local Sindical, contra viento y marea.


Hacemos propia esta oportunidad, para presentar a Ud., nuestras más altas y altas consideraciones de estimación.

Atentamente.


Seguido R. Mori Mori
Secretario General


César Villanueva Mestanza
Sec. de Defensa


Alejandro Huanan Castilla
Sec. de Disciplina


Seguido W. Tizgal Vargas
Sec. de Prensa y Cultura

*Atendido
por el CCCP*

Lima, 19 de Junio de 1985.

Of. No. ⁰¹¹

Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP).

C. Valentin Pachó

De nuestra mayor consideración :

El Comité de Actividades Sociales y Culturales del local central de I.U.; los saluda cordilamente y así mismo aprovecha la oportunidad para decirle lo siguiente :

Ante la necesidad de dar al militante de I.U. una mayor formación política e ideológica. Hemos planificado realizar un ciclo de Conferencias y Paneles de actualidad política, sobre determinados temas de interés general; para ello queremos invitarlo a Ud. compañero a presidir una Mesa Redonda para el día 24 -- del presente a las 7p^m. en nuestro local central sito en la Av. -- Grau 184, al conmemorarse el día del Campesinado peruano. El mismo acto estara presidido por los compañeros Andrés Luna Vargas (Presidente de la Confederación Nacional Agraria (CNA) y por el c. Felipe Huamán (Presidente de la Confederación Campesina del Perú (CCP); el tema a tartarse sera Campesinado y Reforma Agraria en el Perú.

Por todo lo expuesto compañero, no hacemos -- más que invocar a su digna persona a fin de que con su presencia promueva la Unidad y Confraternidad que debe existir en IZQUIERDA UNIDA.

Revolucionariamente.

[Signature]
COMISION DE ORGANIZACION
Y CULTURA

[Signature]
COMISION DE PRENSA
Y PROPAGANDA.



*21-06-85
Figueroa
9.30 am*



SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS

LOS LAURELES 365 SAN ISIDRO - TELEFONO: 408700 CASILLA 632 TELEX 21030 PE ESEDEI

PRESIDENCIA

San Isidro, 11 de Junio de 1985

Señor
ISIDORO GAMARRA
Central General de
Trabajadores del Perú
CGTP
PRESENTE.-

Muy señor mío:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el fin de invitarlo a una nueva reunión, que se celebrará el día Lunes 17 de Junio, a horas 12:00, en nuestro local institucional, con el objeto de continuar las reuniones de trabajo relativas a la posibilidad de suscribir un Pacto Social.

En consideración a la necesidad de buscar nuevas formas de entendimiento, destinadas a satisfacer los objetivos de generación de nuevo empleo y mejoras en la Seguridad Social, entre otros temas, estamos seguros de que la Institución de su representación, procederá a la suscripción de la Declaración inicial, para de esta manera, instalar al Comité de Trabajo que tendrá a su cargo la elaboración de la Agenda y deliberación correspondiente.

En consecuencia, esperamos contar con vuestra importante asistencia a la cita el día Lunes 17 de Junio, a horas 12:00, que nos permitimos invitarlo por medio de la presente.

Sin otro particular, quedo de Ud.

Atentamente,

SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS


Miguel Vega Alvear
Presidente



SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS

LOS LAURELES 365 SAN ISIDRO - TELEFONO 468700 CASILLA 837 TELEX 21030 PE ESEDEI

PRESIDENCIA

San Isidro, 3 de Junio de 1965

Señor
VALENTIN PACHO
Secretario General
Central General de
Trabajadores del Perú
PRESENTE. -

Muy señor nuestro:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el fin de invitarlo a una reunión en nuestro local institucional, el día Miércoles 5 de Junio, a horas 12:00, con el objeto de estudiar y evaluar la posibilidad de suscribir un Pacto Social entre trabajadores, empresarios y el nuevo Gobierno electo.

El Pacto Social en referencia podría sustentarse en tres temas iniciales, sin carácter excluyente y sujeta a la coordinación de las partes, comprendiendo lo siguiente:

a) Creación de condiciones necesarias para la generación de mayor empleo en el Perú;

b) Mejoras en la Seguridad Social de los trabajadores; y

c) Deliberación sobre una agenda de lo que podría en el futuro ser un Acuerdo Nacional Económico y Social.

En atención a la importancia del tema y su repercusión social para beneficio de la población peruana, esperamos contar con su puntual asistencia a la reunión que nos permitimos invitar por medio de la presente.



SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS

LOS LAURELES 365 SAN ISIDRO - TELEFONO: 408700 CASILLA 632 TELEX 21030 PE ESEDEI

PRESIDENCIA

- 2 -

Agradeciéndole la atención que se sirva dispensar nos, quedo de Ud. muy atentamente.

SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS

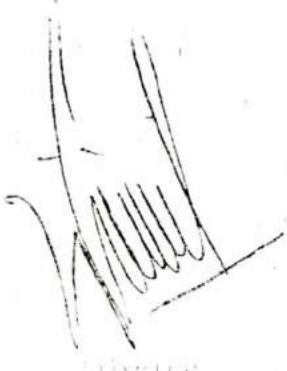
Miguel Vega Alvear
Miguel Vega Alvear
Presidente

Conscientes de la gravedad de la crisis por la que atraviesa el Perú y de las consecuencias que tal crisis puede seguir trayendo sobre los trabajadores, consumidores y productores del país.

Conscientes, asimismo, que en la lucha contra la crisis los peruanos sólo podemos contar con el esfuerzo de los propios peruanos; los que firman este documento declaramos:

1. Estar de acuerdo en el propósito de iniciar una serie de reuniones que tengan por objeto:
 - a) elaborar una agenda de temas destinados a discutir la posibilidad de acuerdos concretos sobre la generación de nuevos puestos de trabajo y la reestructuración inmediata de la Seguridad Social por parte de sus protagonistas verdaderos.
 - b) aportar las propuestas concretas que sean menester para llegar a la posibilidad de suscribir, posteriormente, un pacto social sobre los temas señalados.
 - c) Constituir un Comité, integrado por tres representantes de cada parte, para llevar adelante la ejecución de los acuerdos y el seguimiento respectivo.
2. Precisar que este compromiso significa sólo el propósito de las partes para explorar la posibilidad de ese pacto y que éste quedará librado a la voluntad y conveniencia mutua de las partes.
3. La Central General de Trabajadores del Perú CGTP expresa que la Asamblea del 13 de Junio de 1985 que celebrará su Institución, decidirá la suscripción de la presente Declaración y designación de representantes al Comité en referencia.

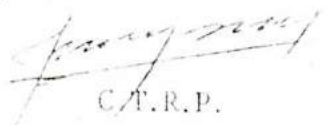
San Isidro, 05 de Junio de 1985



S.N.I.



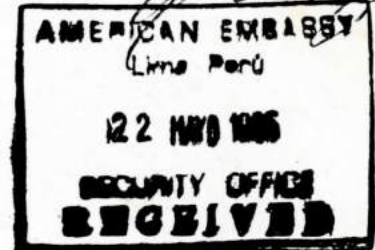
C.T.P.



C.T.R.P.

Lima, 21 de Mayo de 1985.

Señor
RONALD REAGAN
Presidente de la República
de los Estados Unidos de Norteamérica
PRESENTE.-



Señor Presidente:

Ante el bloqueo económico iniciado por su Gobierno, añadiéndose este a las sucesivas agresiones políticas, militares y económicas, que se traducen en; el despliegue de fuerzas aeronavales en violación a la soberanía territorial y área de Nicaragua, en reorganizar la Alianza Militar del Consejo de Defensa de Centroamérica (CONDECA), de implementar una política de agresiones económicas que se han traducido en el bloqueo económico y en el boicot en los organismos financieros multinacionales, la reducción unilateral de la cuota azucarera, el cese de los suministros de trigo y de implementar igualmente una política que pretende desinformar la opinión pública internacional y aislar política y diplomáticamente al gobierno nicaraguense.

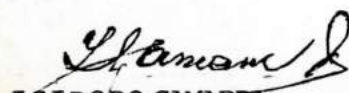
Las organizaciones, políticas, democráticas, populares, culturales, gremiales y de solidaridad queremos expresar nuestro rechazo a tan injustas medidas, las que producen cuantiosas pérdidas materiales y provocan muerte y destrucción al hermano pueblo de Nicaragua.

Estamos de pie, en defensa de la Patria de Sandino, por ello, apoyamos las propuestas de diálogo y de solución, política negociada planteados por el grupo de Contadora.

Señor Presidente, los que suscribimos condenamos toda forma de dominación colonialista y neocolonialista en América Latina y el Caribe; asimismo, rechazamos la presencia de bases militares extranjeras en nuestra América.

Por lo tanto, le exigimos el levantamiento - inmediato del bloqueo económico impuesto a Nicaragua, el cese al boicot militar en los Organismos Financieros; la anulación del velado apoyo de su Administración a los grupos militaristas antinicaraguenses y la suscripción a su Gobierno al Acta del Grupo Contadora.

" DE LATINO AMERICA; SOMOS HIJOS "
" NICARAGUA DEBE SOBREVIVIR "


ISIDORO CAMARRA
Presidente
D. La CGTF


GERMAN ALTAMIRANO
C.C.P.
P. EL C.N.U.L.

LUCIA DE PAVLETICH
Presidente
D. COSALC
Comité Peruano de Solidaridad con los
Pueblos de América Latina y el Caribe
PRESIDENCIA
LIMA - PERU

Señor
DANIEL ORTEGA
Presidente de la
República de Nicaragua
PRESENTE.-

EMBAJADA DE NICARAGUA

Recibido.....
Contestado.....

Compañero Presidente:

A través del Embajador de la República de Nicaragua en el Perú.

Las organizaciones políticas, gremiales, culturales y de solidaridad, abajo firmantes queremos expresarles nuestra solidaridad con el pueblo y el Gobierno de Nicaragua enfrentando hoy al bloqueo económico decretado arbitraria y prepotentemente por el Presidente de EE.UU., Ronald Reagan.

Nuestra solidaridad compañero Presidente, es expresión de la hermandad y afecto que siente nuestro pueblo por Nicaragua Sandinista, pero es sobre todo el compromiso de defender la soberanía de nuestras naciones y el derecho que tienen nuestros pueblos a aspirar a una vida digna, justa y humana.

Sepa compañero Presidente que en la tierra de Túpac Amaru, Micaela Bastidas y José Carlos Mariátegui estamos de pie en defensa de la Patria de Sandino; por ello el próximo Jueves 23 de Mayo marcharemos por las calles de Lima manifestando nuestra solidaridad con Nicaragua.

Lucharemos a través de los sindicatos y Organizaciones populares para lograr el boicot al desembarque y desembarque de buques y aviones Norteamericanos que toque suelo latinoamericano; formularemos un llamado al Gobierno Peruano para que rompa relaciones con aquellos países Centroamericanos, cómplices de la agresión norteamericana; hasta la retirada completa de los bandos contra revolucionarios que diariamente agreden el territorio Nacional de Nicaragua.

- ! LA AGRESION CONTRA NICARAGUA ES LA AGRESION CONTRA TODOS LOS PAISES LATINOAMERICANOS!
- ! VIVA LA AMISTAD ENTRE LOS PUEBLOS Y LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL !
- ! VIVA NICARAGUA LIBRE !
- ! VIVA EL PUEBLO PERUANO !
- !PATRIA LIBRE O MORIR !



[Handwritten signature]



Lima, 21 de Mayo de 1985
[Handwritten signature]
Comité Peruano de Solidaridad con los
Pueblos de América Latina y el Caribe
PRESIDENCIA
Continúan firmas.....
LIMA - PERU

Alfonso
Eduardo Ramos Loarte
FOLEP



Antonia Quiroga



Guilber de Leizaola



DOUGL BERNAZA



MARCO GENERAL
SECCION GENERAL
0920528

CONCEJO DISTRICTAL DE SAN LUIS
PROVINCIA DE LIMA



JULIO WALTER CASTRO ORLIS
ALCALDE

FEUNE (Cantuta)
So. Relac. Ob y camp.

Pdo C. Morales
PA

ETELDRIITA HUMALA
UNION POPULAR DE MUJERES PERUANAS
Presidenta.

MOPEAZ

Amorin Coballero Méndez
President



ALEXANDRO VAZZANA
SEC GENERAL



José de la Campaña
Federal

P. ZORITAC
Comité Peruano
de Solidaridad
con Nicaragua

Koratuquinos
CONFEDERACION GENERAL DE PUEBLOS
SECRETARIA
DE ASUNTOS
FEMENINOS
DEL PERU

Confederación General de Pezadores del Perú
(CGPP)
Fundada el 26 Julio 1966
Duro!
MANUEL PIMINCHUMO UCAÑAN
Presidente

Comité de empresas
Administradas por sus Trabajadores.
Dilma Maguiles
PRESIDENTE

Maguiles / H.E.
FETIPCAP.
JAVIER DONAYRE R.
Sec. General

SECRETARIO
FETRAPEP
GENERAL

Oscar Macalica

SECRETARIO
DE ORGANIZ.
PARTIDISTA

Pasache
CGP

M. Calderon
DIRECTOR
CEPES

PRESIDENTE
C.N.A.

J. Rheineck
Dir. D.J. CEPES

PRESIDENCIA
CONFEDERACION NACIONAL DE COMUNIDADES INDIGENAS
BAILES - CONACI

FILomeno PASACHE

pr. el Comité Central del PCR

Roberto Rodriguez R.
(Secretario Nacional
Ejecutivo del PCR)

FEDERACION DE TRABAJADORES EN CONSTRUCCION CIVIL
COMITE EJECUTIVO
JULIO RIVERA
SEC. GEN.

GUILLERMO PEREZ HERRERA
SECRETARIO GENERAL
CED-SUTTA LIMA
DEPARTAMENTAL

MANUEL DAMMERT

PARTIDO COMUNISTA PERUANO
COMITE CENTRAL

Sec. del Pisco (PCR)

MANUEL DAMMERT
IZQUIERDA UNIDA

G. Herrera
Guillermo Herrera (PCR)

21-05-85
8:22 pm.

C A R T A

A los Srs. miembros de la Asamblea Nacional de la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP).
Lima.

Apreciados señores:

Vemos que el día 30 del presente mes se reunirá, en Lima, la Asamblea Nacional convocada para "estudiar las nuevas medidas alcistas decretadas por el Gobierno".

Vemos, igualmente, que para una fecha anterior —para el 23 de mayo—, la CGTP prepara una movilización "en solidaridad con el pueblo de Nicaragua".

Una y otra acciones, por correctas y justas, tienen que merecer, como seguramente merecerán, la decidida participación de las organizaciones sociales democráticas y populares y la de los ciudadanos que no formando parte de tales organizaciones, son víctimas de la perversa política económica del Estado y se sienten profundamente heridos por la insolente, brutal, bandidesca, cobarde y cínica agresión de que es objeto un pueblo soberano.

La silenciosa y quieta contemplación del inmenso daño que se causa a los habitantes más necesitados del Perú o de la páfida embestida contra un pequeño país pacífico, pobre, laborioso y heroico, nos descalificaría ante nuestras propias conciencias, además de descreditarnos, merecidamente, ante la opinión pública del mundo.

La Confederación General de Trabajadores del Perú, con las convocatorias que hace, nos libera de esa deshonra, al tiempo que notifica a los déspotas parasitarios locales y a los alevosos delincuentes de más allá, que, pese a todos sus esfuerzos para conseguir ese propósito, no nos han convertido, ni jamás lograrán convertirnos, en el hato de sombras pusilánimes y apocadas con que adornan sus sueños.

Es, pues, preciso salir a las calles para defender a Nicaragua, como es urgente organizar la respuesta adecuada al puñado de mandones que nutren su agónica opulencia con el hambre del pueblo.

Sin embargo, y porque la convocatoria para la Asamblea del día 30 de mayo no lo dice, consideramos que es inaplazable ampliar la agenda pre vista, para abordar otro tema, tan importante como el señalado: La defensa de la vida, la libertad y la honra de nuestros compatriotas, prendas sin las cuales hasta la misma emancipación de la miseria material pierde sentido.

Nos permitimos enviar con estas líneas, como mero ejemplo (o como mero ejemplo, repetimos) un recorte periodístico de ayer y copias de unos cuantos escritos dirigidos a cierto General del Ejército Peruano en cuyos omnímodos dominios se producen, realmente y no en sueños, los hechos a los que los mencionados documentos se refieren.

¿Qué dicen los trabajadores del Perú, qué dice lo mejor del Pueblo Peruano frente a estas atrocidades que suceden ante sus propios ojos?

¿Qué posición clara adoptan, y si no adoptan alguna, si simplemente callan, sobre qué soporte moral pretenden sostenerse, con qué responsabilidad histórica creen cargarse?

Señores miembros de la Asamblea:

Al enviarles estas líneas cumplimos un deber: lo hacemos en la esperanza de que ustedes, además de cumplir airoosamente el que ya tienen señalado, satisfagan aquel otro con el que no queremos caigan en deuda irremisible.

Atentamente

Ayacucho, 18 de mayo de 1985.

LEONOR ZAMORA C.
Presidenta



GUADALUPE CCALLO CUNTO
Secretaria



MESA DE PARTES

SEÑOR GENERAL DE BRIGADA DEL EJERCITO PERUANO WILFREDO MORI
RZO, JEFE POLITICO MILITAR DE LA SUB-ZONA DE SEGURIDAD NA-
CIONAL N.25", AREA DECLARADO EN EMERGENCIA.

JULIO GOMEZ MENDEZ, con L.E.N.28249330, -
domiciliado en la avenida Los Incas N.118
del Distrito de San Juan Bautista, de es-
ta ciudad, Categórico de la Facultad de
Ciencias Económicas de la Universidad Na-
cional de San Cristobal de Huamanga; a Ud.
respetuosamente, digo:

Ante vuestro Despacho me presento para BE
DIR se sirva Ud. disponer que se me brinde a mí y a toda mi -
familias las más amplias garantías individuales, los elemen-
tos EMILIO GANLINDO SANTOYOCC, GERMAN LEANDRO LEANDRO, VICTOR
GOMEZ TANDRIO, MAXIMO RETAMOZO y los demas integrantes de los
de la organización "Defensa Civil" de San Miguel de Atoy del
Distrito de Chiara; y los Militares del Destacamento Militar
del Distrito de Acocro; bajo los siguientes fundamentos:

Como es de vuestro conocimiento, mi padre
don FORTUNATO GOMEZ SALVATIERRA ha sido asesinado por los de-
nunciados civiles y militares el día Jueves 9 de los corrien-
tes en la localidad denominada Huallecapucro, (paraje Molino-
huaycco), del Distrito de Chiara, por lo que en una actitud
tan humana y de todo hijo realicé todas las gestiones legales
que corresponde para poder hacer que sea trasladado a esta -
ciudad y darle por lo menos una cristiana sepultura, aún cuan-
do ha sido asesinado como cualquier animal. Esta mi actitud
tan natural y del todo legal causó malestar en los victimarios
de mi padre y en forma descarada los civiles denunciado me -
han AMENAZADO EL 10 DE LOS CORRIENTES CUANDO ME CONSTITUI AL
LUGAR DEL ASESINATO conjuntamente con el Juez que practicó -
la diligencia de levantamiento de cadáver, donde también ellos
manifestaron que los militares de ACOCRO también tomarían ac-
tos de venganza contra mí contra toda mi familia.

Por la forma como están organizados los -
civiles denunciados y la participación de los Militares del
destacamento de Acocro, mi vida y la de mis familiares corren
serio riesgo, pues en la misma forma como los han victimado a

*Revisado
de amor Zamora
15.05.85
CODDEH: A*

PREFECTURA DEPARTAMENTAL
AYACUCHO

Señor General, lamentablemente NOS PUEDEN VICTIMAR A TODA NUESTRA FAMILIA, por lo que es INDISPENSABLE que Ud. en su condición de JEFE POLITICO MILITAR, se sirva disponer que los denunciados nos presten todas las garantías, responsabilizándolos a ellos - de todo cuanto pudiera pasar con nuestra integridad física, vida y bienes de toda nuestra familia.

Señor General, si bien es cierto que las garantías personales, solamente algunas de ellas, están suspendidas, NUNCA PUEDEN SUSPENDERSE y BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA LAS GARANTIAS A LA VIDA DE LOS CIUDADANOS, PUES LA VIDA DE TODOS LOS PERUANOS, DE ACUERDO A NUESTRA CONSTITUCION ES EL FIN SUPREMO DE NUESTRO ORDENAMIENTO JURIDICO. De ahí que invocando estos dispositivos constitucionales que acudo a vuestra Jefatura para PEDIR GARANTIAS.

POR TANTO:

Ruego a su alta Jefatura, acceder mi Pedido y disponer que se me OTRUGUE TODAS LAS GARANTIAS y responsabilice a los denunciados de todo cuanto pudiera pasar con mi integridad física, vida y bienes, así como la de toda mi familia.

Ayacucho, 14 de Mayo de 1985.

[Faint, mostly illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

SEÑOR FISCAL SUPERIOR DECANO

JULIO GOMEZ MARDEZ, con D.E.N. 2824
9530, domiciliado en la Avenida los
Incas N. 118 del Distrito de San
Juan Bautista de esta ciudad; a Uu.
respetuosamente, digo:

Acudo a vuestro despacho para inter-
poner denuncia formal contra una tenebrosa BANCA de ASESINOS
integrados por más o menos QUINCE MILITARES, pertenecientes
al Destacamento Militar de Acocro y unos OCHENTA paramilita-
res del lugar denominado San Miguel de NOTOY, comprensión del
Distrito de Chiara, todos ellos DIRIGIDOS Y ENCABEZADOS POR-
los siguientes sujetos; EMILIO SALINDO SANTOYOCC, BERNA LEAN-
DRO LEANDRO, VICTOR GOMEZ TENORIO y MAXIMO RETAMOSO, por la
comisión de los delitos de: ASESINATO, ASALTO A LA VIDA, SAQUEO
INCENDIO, DAÑOS y OTROS, en agravio del que en vida fuera mi
señor padre FORTUNATO GOMEZ SALVATIERRA, para que se sir-
va formalizar la correspondiente denuncia ante el Poder Judi-
cial, previa investigación con un Fiscal AD-HOC; bajo los si-
guientes fundamentos:

Primero.-Mi señor padre don FORTUNATO,
GOMEZ SALVATIERRA, de 61 años de edad, ha sido ~~SALVAMENTE~~
ASESINADO, por la tenebrosa banca de asesinos denunciados, en
el anexo de HUALLCCAPUCO, Distrito de Chiara, provincia de -
Huamanga, del Departamento de Ayacucho el día Jueves 9 de Ma-
yo de 1985, siendo más o menos a las DOCE DEL DIA, despues de
haber saqueado, asaltado, incendiado y destruido con GRANADA
DE GUERRA a nuestras casas, horas antes, así como de muchos
lugareños de Huallccapuco.

Segundo.-El jefe de la Banca denunciada
es Emilio Salindo Santoyocc, quien ~~hassio~~ a su vez ~~MIJADO~~
de mi asesinado padre. Este sujeto había planificado el asca-
bro asesinato con mucha anticipación. Entre sus planes estaba
desde la insinuación para que mi padre se constituya a Huall-
ccapuco, precisamente esos días. "Así que éste sujeto, apro-
vechándose de su condición de AMIJADO de mi padre, astutamente
PIDIO como adelanto para dos toros la cantidad de UN MILLON SE-
TECIENTOS MIL SOLES ORO, y para entregar los toros precisamen-
te en HUALLCCAPUCO el día del asesinato. Por esta promesa, que
ha sido parte de sus negro plan, mi padre se constituyó le es-
ta ciudad al indicado lugar el mismo día, cita con la muerte.

Perisido
Donor Cáncer
15.05.85
CODDEN A

Tercero.-Mi padre asesinado ha sido un comerciante de ganados (reses) muy próspero, por lo mismo muy conocido en esta ciudad, así como en casi toda la región, por cuanto que manejaba fuerte caudal de capital, incluso aprovechando las ventajas financieras que brindan instituciones bancarias de esta ciudad. Pues, el capital con que realizaba su comercio oscilaba entre TREINTICINCO A CUARENTA MILLONES DE SOLES, tan es así que ésta última vez ha ido con la cantidad de VEINTISIETE MIL DÓLARES en efectivo, hecho que sabía el denunciado.

Cuarto.- El denunciado, después de haber preparado y planificado, aprovechándose de su condición de INTEGRANTE de la ORGANIZACIÓN PARAMILITAR: "DEFENSA CIVIL" O "MONTONEROS", había concertado la presencia de los MILITARES del Destacamento Militar del Distrito de ACOCRO, no obstante de que militarmente Huallecacuro y San Miguel de Motoy pertenece a la competencia de la Base militar de SACHABAMBA, y había levantado a todos los integrantes de los montoneros de San Miguel de Motoy, precisamente el 9 de Mayo de 1985. Es así que, el indicado 9 de Mayo de 1985, cuando mi padre estaba ya en el anexo de Huallecacuro, donde tiene bienes, casas, chacras, ganados, etc, siendo más o menos a las nueve de la mañana - LA TENEBROSA BANDA; más o menos quince militares, al mando de un Teniente del Ejército Peruano, y uno ochenta campesinos para militares al mando de los cuatro denunciados, los primeros armados con armas de fuego y los últimos con palos y armas punzocortantes, SE PRESENTARON EN EL ANEXO DE HUALLECCACURO, arrasando todo lo que a su paso encontraban, SAQUEANDO HUMILDE VIVIENDAS, QUEMANDO CHOSITAS, y deteniendo a sus habitantes, para posteriormente llegar a la casa de mi padre - donde les apresaron y saquearon, quemando a la casa de paja y lanzando granadas a la casa de teja, y posteriormente abalearon a dos reses.

QUINTO.- Después de haber terminado con el arrasamiento a todos los habitantes los han conducido al patio de la casa de mi padre para ponerlos a todos en los boca abajo, para posteriormente conducir con dirección hacia acocro a mi padre y a la señora TEODORA GÓMEZ BASTISTA de BELLIDO, así a una chica de 12 años llamada Luz Leonor Villanoy Berréal. Estos cautivos han sido llevados al son de salvajes golpes de palos, bayonetas y los punzocortantes en to-

... partes de sus cuerpos, por lo que el trayecto hasta la fecha se encuentra regado con sangre humana. De acuerdo a la testimonial presencial de excepción de la señora Teodora Gómez, la sobreviviente, se tiene que a mi padre los llevaban BESTRI PANDO, arrancándoles sus intestinos, para posteriormente, en el lugar denominado MOLINO HUA YCCOQ, dando riendas sueltas a sus sanginarios instintos con ferocidad, gran crueldad, perfidia, alevocía y ventaja, SALVAJEMENTE LOS ASESINARON, prácticamente descuertisándolos. Mientras tanto a la sobreviviente Teodora Gómez Bautista los dieron libertad a ruego y llanto de sus menores hijas de cinco y un año de edad, quien contó con lujo de detallar la forma como ha sido asesinado mi padre. Por otro lado a la menor Luz Willantoy Bexrcopal hasta la fecha los tiene en sus pechos.

SEXTO. - Conforme se tiene del propocolo de la necropsia, mi padre habia sido asesinado después de haber sido salvajemente torturado y posteriormente rematado con bala. Pues, tiene todos los BRAZOS MOLIDOS, TODO EL ABDOMEN COSIDOS A CORTE DE PUNALES O BAYONETAS, y salvajemente cortados y punzados todo el cuello, despues de haber reducido a la impotencia física absoluta y aprovechándose de la herda que con formaban.

SEPTIMO. - Mientras tanto, los daños causados en los bienes de mi extinto padre ascienden a los treinta millones de soles, por cuanto que ha INCENDIADO UNA BESA DE TECHO DE PAJA y destruido otra casa de techo de teja, despues de haber asaltado y saqueado todo lo que en su interior contenía, consistentes en camas, vestimentas de toda la familia, se najes, instrumentos agrícolas, aperos de animales de cargas y de cabalgaduras, etc. etc. En fin todo lo que en casa se tiene que posteriormente precisaré con detalles.

OCTAVO. - Cuando hemos ido a levantar el cadaver, ónicamente manifestaron que a mi padre pudieran haber dado muerte los militares que han venido de Accoro, donde ellos solamente participaron como acompañantes. Sin embargo, a nadie se pudo detener por cuanto que todos ellos estaban fuertemente armados con palos y otros armamentos punzocortantes y otros.

En consecuencia, los hechos denunciados son delitos CON TODAS LAS AGRAVANTES, PERFECTAMENTE TIPIFICADOS en nuestro ordenamiento jurídico penal, el mismo que debe ser investigado y denunciado por su Despacho.

Guerra

Como medida de precaución en el proceso de investigación PIDO se sirva realizar las siguientes diligencias: Informe al Jefe Político Militar para que informe el NOMBRE COMPLETO DEL JEFE DEL DESTACAMENTO MILITAR DE ACOGRO Y NOMBRES Y GRADOS DE LOS EFECTIVOS MILITARES QUE ESTAN EN ESE DESTACAMENTO MILITAR; disponga la captura inmediata de los denunciados y de todos los dirigentes de la llamada defensa civil de San Miguel de Motoy; y se disponga que inmediatamente se tomen las declaraciones de la sobreviviente y otras personas que estuvieron presentes en el saqueo denunciado; Por tanto solicito a Ud., Señor Fiscal, admitir mi denuncia y disponga el nombramiento de un fiscal AD-HOC para poder denunciar ante el Poder Judicial.

Ayacucho, 13 de Mayo de 1985.

MINISTERIO PÚBLICO
 FISCALÍA
 Recibido el día 13 Mayo 1985 a las 19
 HORA: 10 p.m.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Grave denuncia contra funcionaria de comando politico-militar

Ayacucho, Luis Morales Ortega, corresponsal. — La Secretaría de la Oficina de Relaciones Públicas del Comando Político Militar del Área Declarada en Emergencia fue denunciada ante el Fiscal Superior Decano de Ayacucho por los delitos de estafa y extorsión.

En efecto, las señoras Paulina Cuya Cabrera, madre del joven Juan Vallejo Cuya secuestrado por efectivos del servicio de inteligencia el 9 de julio de 1984, y Ana María Escalante García esposa de Zósimo Jorge Huamán Asto, detenido en su domicilio el 14 de octubre del mismo año por efectivos policiales, en pormenorizado escrito presentado el 8 de marzo en la secretaría de la Fiscalía Superior Decana de Ayacucho han denunciado a la secretaria Carmen Huamán Quispe por la comisión de los delitos de estafa y extorsión.

Paulina Cuya Cabrera asegura haber sido abordada por Huamán Quispe en las oficinas de la secretaria de RR.PP. del Comando Político Militar, donde con el argumento de ser la secretaria, estaba vinculada con elementos militares y policiales y con los del servicio de inteligencia que "trabajan" en la llamada "Casa Rosada"; exigiéndole en esa primera oportunidad la suma de cuatrocientos

mil soles oro, dinero que era necesario según la Huarrán, para hacer las invitaciones del caso a los oficiales y exigirles información".

"Desde aquella primera oportunidad en que me engañó aprovechando de mi sufrimiento, hasta el 28 de febrero último me estafó por una cantidad superior al millón setecientos mil soles oro".

Después que le entregué los cuatrocientos mil soles, al cabo de unos días me trajo la noticia de que mi hijo se encontraba en el interior del Cuartel Los Cabitos 51 de esta ciudad sometido a crueles torturas y que a consecuencia de éstas estaba muy enfermo, razón por la que necesitaba medicamentos y que también era necesario pagarle a los efectivos militares que tenían a su cargo a mi hijo; así me vino contando el cuento que ya se estaba restableciendo, que estaba restableciendo, que estaba mejor y que ya estaba restablecido pero que había que pagar por su libertad, porque de pasar unos días más, a varios, entre ellos a mi hijo lo iban a ejecutar. Esa secretaria tuvo el cinismo de pedirme 30 mil soles para comprar panetones y llevarle a mi hijo en Navidad; en otras fechas me pedía carne y costosas artesanías manifestando que eran para entregar a los oficia-

les encargados de la "investigación del caso de mi hijo" y también para que no lo sigan maltratando.

Finalmente, el 28 de febrero me exigió la entrega de 200 mil soles, asegurándome que el lunes 4 de marzo mi hijo saldría en libertad, pero que yo también me debería alistar para escapar junto con mi hijo a otro lugar; "hasta me hizo embalar mis pertenencias, porque de salir en libertad mi hijo, los militares que no habían recibido paga, emprenderían su implacable búsqueda, por lo que era inevitable e inmediata la salida de toda mi familia de Ayacucho".

TODO RESULTO FALSO

En el mismo documento presentado en las oficinas del Ministerio Público a las 10 y 45 de la mañana del 8 de marzo último, Ana María Escalante García en denuncia no menos dramática que la anterior sostiene que cuando realizaba gestiones para obtener información sobre la detención de su esposo Zósimo Jorge Huamán Asto, la secretaria Carmen Huamán Quispe "un buen día me ofreció su ayuda para poder ubicar y lograr la libertad de mi esposo ya que ella tenía además de buenas relaciones, influencia con los efectivos militares del Cuartel, de la

"Casa Rosada", con miembros de la PIP, los Sinchis y la GC, así como con los efectivos de los servicios de inteligencia del departamento. Es así que solamente para averiguar dónde pudiera estar mi esposo me pidió la suma de 40 mil soles; le entregué el dinero y después de algún tiempo me manifestó que mi esposo se encontraba en el BIM Los Cabitos 51 de Ayacucho; en uno de los sótanos, aún vivo, por lo que para su libertad se necesitaba SOBORNAR en dinero y con regalos a los efectivos que tenían a su cargo las investigaciones del caso. "En forma sistemática me pedía dinero casi todos los días; en algunas oportunidades tuve que darle en especies, en carneros, quesos, etc. Así le entregué más de un millón quinientos mil soles".

"Al no poder ver en libertad a mi esposo, dudé de las gestiones y le exigí efectividad o de lo contrario me devuelva todo el dinero y las especies que le entregué; entonces Carmen Huamán Quispe me amenazó con hacerme llevar con los servicios de inteligencia, especialmente con su esposo el sinchi Francisco Rivas Plata; cínicamente me dijo que me dejara de estar reclamando porque en cualquier momento podía desaparecer como mi esposo".

EN AYACUCHO

Paramilitares asesinan toda una familia

Ayacucho, (Por Luis Morales Ortega).— Al mando del jefe paramilitar de Acocro, Celestino Bautista, miembros de una familia fueron bárbaramente asesinados por integrantes de Defensa Civil, en Chiara a 35 kilómetros de Ayacucho.

Según reportes llegados ayer a esta ciudad, una patrulla de paramilitares con algunos integrantes del Ejército incursionaron en

las comunidades de Huallcca-Pucro y Mulasniyoc y después de detener a la familia Gómez y torturarlos acusándolos de "terroristas" los mataron.

Los cadáveres fueron encontrados en la quebrada de Molino Huaicco. Ahí se encontraban sin vida los cuerpos de Fortunato Gómez, Teodoró Gómez, Vilma Bellido Gómez de 15 años y Yuri Diana Gómez (6). Además del

de Gómez Méndez y de Luz Leonor Villantay Berrocal (12). También se supo que el 26 de marzo fue ejecutado por los mismos elementos Fidel Villantoy Aquino (30).

Según los familiares de los Gómez, que denunciaron el hecho a las autoridades y al periodismo, Celestino Bautista habría actuado por venganza y recordaron que años atrás se iniciaron juicios por dis-

puta de terrenos entre las familias Gómez, Bellido y Bautista y que ésta aprovechando de su actual situación de jefe paramilitar, actuó en forma tan salvaje.

En la mañana de ayer el profesor de la universidad nacional "San Cristóbal de Huamanga", Julio Gó-

mez Méndez, solicitó una camioneta a la referida casa de estudios, así como autorización al Primer Juzgado de Instrucción de turno para recoger el cadáver de su padre en Huaylla Pucro.

Conocidos estos actos sangrientos, la población ayacuchana manifestó que

no podía seguirse permitiendo que los paramilitares actúen con toda impunidad y que tengan carta blanca para cometer sus asesinatos sin recibir ningún castigo y que por el contrario hasta reciben la ayuda y felicitación de los jefes militares.



**MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO
A LOS SEÑORES CONTRIBUYENTES**

COMUNICADO

Se comunica a los señores contribuyentes, que habiéndose vencido el día martes 30-04-85 el plazo para la presentación de la Declaración Jurada y pago de los siguientes impuestos: Impuesto Predial, Terrenos sin construir, Licencia municipal de funcionamiento.

SE INFORMA:

Que, se ha prorrogado hasta el 31 de mayo del presente el plazo para la PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA Y PAGO DE LOS SIGUIENTES IMPUESTOS:

- 1.— DECLARACION JURADA IMPUESTO PREDIAL NO EMPRESARIAL.
- 2.— DECLARACION JURADA A LOS TERRENOS SIN CONSTRUIR.
- 3.— DECLARACION JURADA A LA LICENCIA MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO
- 4.— DECLARACION JURADA DE IMPUESTOS A LAS PLAYAS DE ESTACIONAMIENTO.
- 5.— PAGOS DEL AÑO 1985.
- 6.— Recordar a la Dirección de Rentas, Fiscalización Tributaria y División de Control y Recaudación iniciar a partir del 1ro. de junio del presente año, acciones y operativos destinados a detectar y sancionar a los omisos y morosos de dichos tributos.

LUGAR DE PRESENTACION Y PAGOS.

El regalo que mamá merece...

está en **HIRAOKA** de Lima y Miraflores.

Precios económicos. Garantizados. Durables.

A NUESTRO SANTO PADRE, JUAN PABLO II

LOS DIRIGENTES Y DEMAS INTEGRANTES DEL COMITE DE FAMILIARES DE SECUESTRADOS Y DETENIDOS-DESAPARECIDOS DE AYACUCHO POR ELEMENTOS MILITARES DEL GOBIERNO, NOS PRESENTAMOS CON HUMILDAD ANTE SUS PIES Y DECIMOS :

PEDIMOS a su SANTIDAD para que ponga sus SANTOS OFICIOS, ante el Gobierno Peruano para que PONGAN EN LIBERTAD A NUESTROS FAMILIARES que los tienen en poder de sus organismos POLICIALES Y MILITARES, con los fundamentos siguientes:

- Desde los primeros días del mes de Enero de 1983, al entrar en control absoluto las FUERZAS ARMADAS han procedido a SECUESTRAR Y DETENER PARA DESPUES HACER DESAPARECER a nuestros hijos por el único PECADO DE SER POBRES Y VIVIR EN AYACUCHO, sin que tengan culpa alguna de NADA.

- Por los salvajes atropellos que cometen UN COMANDO DE INTELIGENCIA que depende directamente del PRESIDENTE Arq. FERNANDO BELAUNDE TERRY - esto por disposición legal expresamos hemos presentado todas las quejas ante todas las autoridades de nuestra patria, pero nada hemos logrado, más al contrario con el cinismo degenerado contestan negando y purificándose, levantando sus ensangrentadas manos como si se tratara de una mano limpia para confundir a la opinión pública.

Por depender del Presidente de la República ese COMANDO DE SERVICIO DE INTELIGENCIA que hoy se ha convertido en más peligroso y salvaje que los ESCUADRONES DE LA MUERTE, el Sr. Presidente le ha dado todas las autorizaciones para que cometa TODOS LOS CRIMENES IMPUNEMENTE.

- AMNISTIA INTERNACIONAL, recientemente ha hecho público un documento donde aparece más de MIL PERSONAS COMO DESAPARECIDAS, a ésto debemos corregir en el siguiente sentido-

Nuestros familiares no son DESAPARECIDOS, sino SECUESTRADOS POR ELEMENTOS MILITARES DE ESTA CONVULSIONADA ZONA DECLARADA EN EMERGENCIA, pues al más puro estilo hampesco los han secuestrado y otros son DETENIDOS-DESAPARECIDOS, a todos LOS TIENEN LA FUERZA ARMADA Y POLICIAL EN SU PODER, porque ellos se lo llevaron y ellos los deben tener. Y efectivamente los tienen.

En cuanto al NUMERO, no solamente son más de MIL, sino son más de CINCO MIL. Seguramente AMNISTIA INTERNACIONAL ha hecho público, solamente, de los que tienen conocimiento. Entonces hay más de CINCO MIL PERSONAS INOCENTES EN PODER DEL GOBIERNO INCOMUNICADOS Y SOMETIDOS A SALVAJES Y TORTURAS.

NUESTRO SANTO PADRE, has que en esta olvidada tierra CUMPLAN CON EL QUINTO MANDAMIENTO DE LA LEY DE DIOS. NO MATAR. Por que a más de nuestros familiares que se encuentran secuestrados por los militares hay otro número superior que han sido ASESINADOS En las formas más bárbaras posibles, descuartizadas, sin que hayan tenido oportunidad alguna de defenderse de los cargos que le levantaban falsamente, sin que hayan demostrado lo contrario de sus inocencias. Esa maldición de la muerte PENDE SOBRE NUESTROS CUELLOS DE TODOS NOSOTROS, por el pecado de ser Ayacuchanos y pobres.

- Su Santidad se llevará el dolor que las madres tenemos por el cautiverio de nuestros hijos, esposos y de más familiares, para que pida a nuestro creador a fin de que ablanden los salvajes corazones de los degolladores de inocentes y secuestrados de nuestros hijos. PADRE DE LOS DESAMPAROS NO NOS DESAMPARE EN ESTA HORA DE DOLOR, HAS QUE NUESTROS HIJOS Y FAMILIARES SE LIBEREN DE SUS CAUTIVERIOS.

Quedamos contodas las esperanzas que por intermedio de su santidad tenemos en nuestro creador, de lograr la libertad de nuestros hijos y familiares y que abandonen sus cautiverios que en este olvidado lugar se llaman campos de concentración.

Para demostrar nuestro calvario de dolor, acompañamos al presente documento tres fotografías El primero, las madres al borde de un abismo, en cuyo interior hay un mar de huesos y calaveras humanas, posiblemente de los secuestrados. El segundo, solamente sus vestidos y algunos huesos encontrados y amontonados en un ambiente de incontenible dolor y el tercero, **DE FOSAS COMUNES SE HAN EXTRAIDO CADAVERES INIDENTIFICABLES, todos ellos con HORRENDAS HUELLAS DE TORTURA, en cantidad de cincuenta, sesenta y más cadáveres, en cuyos rostros se encuentran clamorosos encargos de que se busque justicia.**

Vuestro corazón doliente después de dar cuenta a nuestro creador, haga algo para ablandar los corazones de los bárbaros que estan es esta zona exterminandonos.

Ayacucho, 3 de Febrero de 1985

Comité de Familiares de Secuestrados, Detenidos-Desaparecidos de Ayacucho.

PRESIDENTA

SECRETARIA